



363ª LEGISLATURA
Sesión 56ª ordinaria, en jueves 06 de agosto de 2015
de 10:30 a 13:30 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Comisión Especial Investigadora del uso de los recursos que otorga la ley N° 20.248, sobre Subvención Escolar Preferencial, a partir de las irregularidades detectadas en el informe de auditoría elaborado por la Contraloría General de la República. Diputado informante, el señor Claudio Arriagada.

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código de Procedimiento Civil, con el objeto de declarar inembargables las viviendas sociales. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales. Diputada informante, la señora Karol Cariola.

Boletín N° [9706-14](#).

3. Proyecto de acuerdo, iniciado en mensaje, que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Italiana sobre autorización para el ejercicio de actividad laboral de los familiares dependientes del personal diplomático, consular y técnico-administrativo de las Misiones Diplomáticas y Representaciones Consulares, suscrito en Roma, Italia, el 13 de diciembre de 2013. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Diputado informante, el señor Cristián Campos.

Boletín N° [9887-10](#).

4. Proyecto de acuerdo, iniciado en mensaje, que aprueba el Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Barbados, suscrito en Bridgetown, Barbados, el 29 de noviembre de 2013. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Diputado informante, el señor José Manuel Edwards.

Boletín N° [9888-10](#).

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 113 del Reglamento de la Corporación, se destinarán 20 minutos para su discusión y votación.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- Comité Partido por la Democracia: 7:30 minutos.
- Comité Partido Comunista: 3:30 minutos.
- Comité Renovación Nacional: 8:00 minutos.

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.